

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5112.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 7 de Agosto de 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

### EL AGUA DE BARCELONA.

Quien les hubiera dicho á muchos poetas que todos los elogios, piropos y flores, arrojados en sus versos á las morenas serian con el tiempo considerados cual una irreversable prueba de su mal gusto en materia de mugeres? Qué diria si viviese en nuestros tiempos aquel romancero que comentó uno de sus romances por estos versos:

Moreno pintar á Dios,  
Morena á la Magdalena,  
Moreno es el bien que adoro,  
Viva la gente morena?

Figuróse el hombre que tributaba un grandísimo elogio á su querida, y no contento con esto lanzó el último bufido de entusiasmo con aquel viva la gente morena, con una conclusion de que las morenas han de llevar la palma de la hermosura. Y no obstante, para los actuales tiempos eso no es sino una palpable demostracion de que era un pobre hombre en materia de buen gusto.

Pues y aquello de, morena mia, una morena cruda, una morena salerosa, una morenia, morena, y no hay mas que decir, con decir morena está dicho todo, estoy por las morenas, la gracia de las morenas, morena la quiero yo, quien me diera una morena, los ojos de una morena, no hay color como el moreno, con una morena me entieren, la sal de las morenas, vaya una morena, y otras mil y mil frases y dichos cuyo objeto es ponderar la valia del color moreno en el cutis, y la estimacion en que las morenas son tenidas.

Hechale un galgo á todo esto, lector compasivo, y á cuantos lo han dicho, ó lo han escrito, ó lo han sentido. Todo eso acabó; afuera las morenas, ya no sirven, ya no gustan, ya no valen nada, y lo mas particular, y singular, y estupendo, y asombroso é incomprendible es que en la misma hora y en el mismo punto en que las morenas han caido en el desuso, y han venido á ser desestimadas, en ese mismo se han acabado las morenas. Ni recetada por médico encontrarías una. Cuidado que es una cosa admirable, y que con razon ha dejado estupefactos á muchísimos amantes y maridos. Tal habia que juzgando las morenas por cosa corriente, admisible y digna de ser amada, se habia enamorado de una de ellas, y al paso que este la habia ya tomado por esposa, otros se disponian á verificarlo, cuando hé aquí que repentinamente y en el transcurso de una sola noche, la querida y la consorte morenas se les han conver-

tido en consorte y querida blanca; en términos que han llegado á creer que la querida de hoy no es la hembra que amaron ayer, y que la consorte que salta hoy de la cama al suelo no es la misma que se acostó con ellos á las doce de la anterior noche. Casaronse con morena y se encuentran maridos de blanca, se enamoraron de idem aquello y se encuentran con querida idem esto.

Es el mas solemne petardo que puede pegarse á un hombre. No era cosa del otro jueves hallarse con que no es oro todo lo que reluce, contábase ya con ciertas mermas, en parte, sino en todo, presumidas ó sospechadas: el ramo de peluca, con nombre de pozitos y añadidos, eran materia conocida, y por este estilo sabiase ya y aun se decía que las mugeres eran como los melones que en puridad no sabe uno lo que compra, y al catar se halla uno con calabaza creyendo dar con melon; mas á todos estos perances, peligros y mentiras habiase el hombre acostumbrado y cual cosa irremediable, apechugaba con ello, puesto que no habia medio de aclarar duda ni de poner de manifiesto reconditos arcanos; pero quedaba al menos una cosa positiva é inequivocable, que era el color, y por esto oíamos decir á boca llena: á mi me gusta una muger blanca, á mi me gustan las morenas, y aquellos que decian lo último, se enamoraban de morenas, y con morenas se casaban.

¡Oh mundo falaz, y embustero, y mentiroso, y trapalón, y engañoso, y estafador, y falsificador, atrevido! Ya no hay morenas, y las que lo eran no lo son, todas son blancas; quedan las morenas suprimidas, y el varon que caso con morenase encuentra con blanca, y como este cambio no es causa de divorcio, no tiene el infeliz mas medio que cargar con la blanca, mas que le pese, y vivir con blanca, y renunciar á la sal y á la gracia que parecian patrimonio del morenismo, y transigir con la sosej que á las blancas se atribuye. De manera, lector mio, que el color, única circunstancia verdadera y realmente positiva que el varon encontraba en la muger, ha desaparecido, y ya no sabe el hombre con quien se casa.

Y ha llegado á vuestra noticia de qué manera se obra esta metamorfosis, y cómo se fraguan estos cascos que dejan petrificados á los amantes y maridos? Pues quiero que entendais que todo ello es obra del portentoso líquido llamado Agua de Barcelona, la cual blanquea el cutis de las morenas y las convierte en blancas, dándoles con ese trueque una fisonomía diferente, y produciendo en sus rostros una modificacion radical de todo punto. A la morena de ojos y cabellos negros le quedan estas prendas y se vuelve blanca, con lo cual aparece mucho mas

hermosa para ciertos ojos, y no tanto para otros, pero de seguro pierde un ochenta ó noventa por ciento á los de aquel que se enamoró de ella por lo morena.

Quedan burlados los que tenian inclinacion á las morenas, pero ¡ay! de los aficionados á las blancas! Por ahora tendrán en que escoger porque lo son todas las mugeres; mas en el dia en que comience otra vez el reinado de las morenas, las que lo son se lavarán el blanqueo, y el infeliz prójimo que creyó casar con blanca se encontrará marido de morena. De lo cual resulta, queridos lectores de mi alma, que unos hoy, otros mañana cuantos andais en el enjuague de matrimonio, todos habéis de salir de este negocio con las manos en la cabeza. ¡Pobrecitos!

Benjamin.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de julio.

—El estado sanitario de la isla era satisfactorio, á pesar de que en la capital picaba mas que otros años la fiebre amarilla en los europeos.

—El vapor de guerra Francisco de Asis se estaba preparando para ir á Veracruz.

—Para el dia 17 deberian empezar los trabajos de inmersión del cable telegráfico.

—El capitán general de la isla habia visitado repetidas veces los hospitales de la Habana, deteniéndose en las salas donde se hallaban los individuos de tropa atacados de la fiebre, á los que hablaba cariñosamente.

—El mercado de azúcares seguia fijo y sin variacion en los precios.

Recibimos el correo de Puerto-Rico con noticias que alcanzan al 3 de julio. El periódico oficial de la isla habia publicado los siguientes documentos y noticias:

—La capital de Puerto-Rico acaba de presenciarse un espectáculo doloroso: el cadalso se ha levantado para castigar un criminal.

—Condenados por el consejo de guerra un cabo y un soldado de artillería á la última pena en garrote vil por el delito de sedicion militar, tuvo efecto la ejecucion del primero, ayer á las siete de la mañana, y no la del segundo por haber tenido á bien el Excmo. señor capitán general, en uso de sus facultades, conmutar esta pena con la inmediata, cuando ya el raso se hallaba en capilla esperando la hora fatal. Este rasgo de piedad, digno de quien representa en esta provincia á la magnánima reina Isabel II, honra á S. E. y es aplaudido cual merece.

El acto se verificó en el campo del Morro con arreglo á lo que para tales casos previene la ordenanza militar. Formaban el cuadro el batallon de artillería y un piquete de los otros cuerpos de la guarnicion, que presenciaron tan terrible escena con muestras de profundo sentimiento al ver el fia de su desgraciado compañero, que prestando oido á la mas negra seducción creyó ser posible manchar el buen nombre de ese leal ejército y se engañó miserablemente. Así lo comprendió en sus últimos momentos, y convencido de su horrendo crimen pedia al Todopoderoso perdón para su alma y que su muerte sirviese de ejemplo á los incautos.

Durante la ejecucion y las conmovedoras ceremonias que la precedieron, reinaron un orden y un silencio admirables, notándose en la actitud de las tropas y en todos sus movimientos el respeto y la subordinacion, que son los mas bellos distintivos del ejército.

Terminamos la relacion de este triste acontecimiento con la allocucion del excelentísimo señor capitán general inserta con la orden del dia que se leyó á las tropas cuando regresaron á sus cuarteles; las palabras de S. E. son mas elocuentes que cuanto pretendiéramos decir.

—Capitanía general de Puerto-Rico. —Estado mayor. —Orden general de este ejército de 2 de julio de 1867 en Puerto-Rico. —Soldados: Esos desgraciados, víctimas de una infame seducción han intentado perpetrar el mas horrendo de los crímenes, crimen sacrilego, puesto que la sedicion militar que intentaban tenia por objeto el robo y el asesinato. ¡Crimen de lesa nacion, puesto que se proponian desmembrarla y entregar á sus hermanos á los horrores de la anarquía, para huir luego con sus secuaces, como ave de rapina, á gozar en extraño suelo el fruto de su traicion! Crimen de lesa majestad, puesto que querian arrancar de nuestra augusta Reina una de sus mejores joyas, ¡y crimen, en fin, contra el honor militar, por imprimir un negro borron en la acrisolada lealtad de este ejército! Compadeced á las víctimas, pero odiad el delito y baid de la cobarde y traidora seducción que se no ha nacido de vosotros!

Recordad con dolor y pesé sobre la conciencia de los culpables la sensible pérdida del dignísimo coronel de artillería D. Nicolás Rodríguez Cela, víctima de un mal entendido exceso de delicadeza.

Soldados: Si algun dia se os presenta la seducción enmascarada con falsas halagos y embusteras promesas, descubrid á los malvados instigadores, y con ello prestareis á la patria y á la reina el mayor de los servicios, y ésta á la vez recompensará vuestra fidelidad, enviándoos á vuestros hogares y declarando

que habeis cumplido como buenos y leales.

Soldados: ¡Viva la religion de nuestros mayores! ¡Viva la nacion española! ¡Viva la reina! ¡Viva el leal ejército! —Vuestro capitán general.

Conforme en la tierra los cosechas son malas ó abundantes, tambien en la mar suelen acontecer idénticas alteraciones.

En las primeras se conocen las causas pero no así en las segundas, porque la ciencia aun no pudo penetrar en lo profundo de las aguas.

«Este año, dice á este propósito un diario de Santander, experimentamos una gran escasez de sardina en la costa, y los hombres entendidos en la materia por sus investigaciones prácticas desconfian la cuestion alta á su manera.

Las enormes balsas de pescado que ahuyen á las costas viene cada una en persecucion de su respectivo codo que son otras inmensas balsas de clases mas menudas. La sardina por ejemplo trae delante de sí lo que se llama pipabarda ó yeldo, y á su vez viene aquella pisa guía por el atun y otras especies.

El orden de marcha guarda una regularidad admirable; pero cuando esta se tergiversa, los resultados producen distintos efectos.

Afirmados en esta creencia, suponemos que el atun ó bonito se anticipó á la sardina, formando un muro impenetrable que le impide venir á tierra.»

El cónsul de España en Milan ha remitido, para que llegue á conocimiento de quien corresponda, el siguiente aviso que á continuacion se inserta.

«El dia 15 de mayo último falleció en Milan el súbdito español D. Manuel Molinero, de setenta y cinco años de edad, natural del Quintanar de la Sierra, provincia de Burgos, habiendo nombrado por su heredero universal á su hijo legítimo D. Manuel, que se separó de su lado el año de 1835, sin que despues haya vuelto á tener noticia ninguna de su paradero; disponiendo en caso de haber muerto su referido hijo le sustituya en todos sus derechos á la herencia la villa del Quintanar de la Sierra, donde nació.»

El número 13 de la Revista de ferrocarriles, que acaba de publicarse, sigue ocupándose de la cuestion de economías, en su relacion con las empresas, y los consejos de administracion, y propone á las compañías que hagan economías en los trasportes, en la seguridad, de que enlazarán mucho mas sus intereses con los del público, y hallarán la recompensa.

Tambien publica la Revista de Ferrocarriles una carta firmada por el señor D. Meliton Martin, y dirigida al señor ministro de Fomento, sobre la industria minera de España, y lo que debe hacer-

324) —Qué triste recurso! —Denigrante ocupacion para un poeta! —Bibi le contempló y repuso en el mismo tono: —Y para un artista al aire librel —Entretanto corrian las horas y nuestros cazadores aguardaban en vano; uno y otro buscaron refugio contra el viento sutil en el quicio de las puertas contiguas. —¡Pardiez! murmuró Narciso, y despues de todo es lo único que vamos á sacar. —Es posible por esta noche, pero mañana... —¿Crees que mañana leerá los periódicos? —Ya lo creo; sobre todo la Gaceta de los Tribunales. Supongo que no la habrás olvidado. —¡Cómo! sabiendo lo aficionados que son á lectura tan instructiva; pero ya cierran la pastelería; tomemos pipa. —Ya era tiempo, replicó Bibi; si

325) —aguardamos un poco mas me quedo hecho un carbambano. —Y á paso redoblado ganaron la colonia de los Sans-Soucis. —Lo que hay de cierto, repuso Bibi cuando ya llegaban, es que entre todos cuantos se han parado á mirar el cuadro, ninguno ha encontrado exagerados los elogios; todos le admiraban con entusiasmo. —El Sr. Enrique Duvernay se pondrá muy contento al saberlo. —Guárdate de decirselo; sentiria que habiésemos tomado su nombre y su cuadro con este objeto; y seria capaz de retirarle, y entonces nosotros quedáramos lucidos. —Callaré; pero lo cierto es que gracias á mi bien redactado suelto la reputacion del pintor Duvernay ha dado ya un gran paso. —¡Silencio! hemos llegado y cuento contigo para despertarme mañana temprano. Tenemos que estar en nuestro puesto antes que abran la pastelería.

326) —mundo, y como habia pronosticado, tenemos un comprador rico. —¡Era verdad! La jóven volvió á aparecer seguida de su lacayo que trasladaba el cuadro hasta el carruaje. —No habia duda el cuadro estaba vendido. —¿Quién era la compradora? —Envuelta en un abrigo forrado de pieles, lo único que de ella se podia apercibir era una airosa estatura y á través del velo de su sombrero dos rasgados ojos negros. —Esta hermosa jóven sobremos quien es mas adelante. —¡Voivamos á nuestros dos vendedores que consternados veian alejarse el carruaje, marchado tras él. —En él iba su última esperanza! —A fin de deliberar mejor se acercaron el uno al otro, cuando de repente al ir ya á juntarse, un hombre con el cuello del gaban levantado pasó rápidamente entre ellos. Bibi se detuvo al punto con la pierna en el aire, los brazos estendidos y la boca abierta en acento circunflejo:

327) —¡Ahl! también haceis versos? —¡Si señor, tragedias! —El redactor, á este anuncio, se apresuró á despedirle, y el poeta trémulo de púdico orgullo se alejó. —De la redaccion de El Siglo se fué á la de La Patria; desde ésta á El Constitucional y á El Correo francés, á todos los periódicos en fin que se publicaban por aquella época. —Cuando los recorrió todos, se dirigió al jardín de Palais-Royal. —Al pasar por delante del teatro Francés se descubrió con respeto. —En el estancue central del jardín habia multitud de patinadoras y carreros. —Entre estos últimos estaba Bibi llamado Devorador. —Al ver al jóven del frac negro, corrió hacia él. —¡Y bien, Narciso!... —Quizá hubiéramos debido decir antes que aquel jóven amante de Melpómene era Clopinet. —Aceptado en todas partes, exclamó

41

se para procurar su desarrollo en grande escala.

Un periódico de Barcelona del 2 da la siguiente triste noticia:

«El fúnebre sonido de las campanillas de la Purísima Sangre de los Desamparados ha anunciado hoy al vecindario de esta capital que había un reo en capilla. Este es un artillero que tiempo atrás asesinó a un compañero suyo en Tortosa, a quien infligió varias heridas con el machete. Mañana debe sufrir la última pena en garrote en los glacia de la Ciudadela.»

Dice la Crónica de Valladolid: «A las dos de la madrugada de hoy ha pasado para Madrid una gruesa cantidad de metálico, que procedente de Bayona venia por el ferrocarril del Norte con destino al tesoro de España. Creemos que estos fondos serán los que el gobierno esperaba traer de París, según ha pocos días anunció algun periódico de la corte.»

La escampavía Pex, del apostadero de les Baleares, aprehendió en la madrugada del 27 del mes último, en Cala Barquet, un falucho con 38 fardos de tabaco.

En los trabajos practicados para la construcción de un pozo artesiano en Narbonne, se ha descubierto una fuente ardiente. El Sr. Tonnoal, a quien debemos la relación de este descubrimiento geológico, ha hecho constar el desprendimiento del gas hidrógeno que en ella se verifica. Este agua es purgante y está muy cargada de sulfato de magnesia. El gas brilla como una luz roja y no despide olores bituminosos.

Ha llegado a París, procedente de Italia y Suiza, el conde de San Luis. Después de pasar algun tiempo en la capital de Francia parece que vendrá a pasar algunos días en España.

La fragata blindada Zaragoza quedará lista, según se asegura, para el mes de setiembre, y la Resolución para fin de año. Para mandar la primera ha sido nombrado el Sr. Malcampo, y para la segunda parece lo será el señor Aubacede.

Las noticias de Ampostá, dicen que ha aparecido también este año en sus campos la plaga que en algunas comarcas destruye las plantaciones del arroz.

El roedor insecto se ha presentado en la partida de Enveixa, que es la mas inmediata al mar, sin que su posición haya influido gran cosa en esta fatal referencia.

ESIRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 2.—El «Moniteur» confirma el viaje del emperador a Salzburgo. Dice que partirá el 8.

Berlin, 2.—El «Monitor prusiano» publica un decreto nombrado a Bismark canceller federal.

Viena, 2.—El Sr. Barral, embajador italiano en esta, ha sido llamado a Florencia, y se dice que ocupará la embajada de París.

El 17 del pasado por la noche se celebró en Nueva-Orleans la primera reunion de mejicanos, alemanes y america-

nos que han de organizar una de las expediciones contra Méjico. Los periódicos de los Estados Unidos y hasta el congreso se han ocupado del asunto, y mientras unos dicen que todo puede muy bien ser una farsa bastante parecida a la de los faianos, otros creen que la cosa es seria. Dícese tambien que el presidente Johnson lanzará una proclama prohibiendo todo movimiento filibustero.

Las últimas noticias de Méjico que publica el Monitor de París confirman que los jefes imperialistas Marquez, Horan, Lacunza, Iribaren y Loret habian conseguido sustraerse a la persecucion contra ellos dirigida.

El 6 de este mes celebrarán en París un gran banquete los espositores que allí se encuentran.

Los periódicos franceses dan la noticia de que han sido anexionadas a la colonia francesa de Cochinchina las provincias de la baja Cochinchina, sin oposicion alguna de los anamitas.

Créese en París que el rey Victor Manuel haga un viaje a aquella capital inmediatamente despues de terminadas las tareas parlamentarias en Italia.

Ya han salido de Roma casi todos los extranjeros que acaban de asistir a las fiestas del Centenario; así lo dicen los siguientes párrafos de una carta de dicha ciudad.

«Roma, 24 de julio. Roma ha vuelto a su estado normal: han partido todos los extranjeros que habian venido a las grandes fiestas del Centenario de San Pedro y de las canonizaciones, y de tantos prelados extranjeros quedan solamente algunos obispos orientales é italianos. Muchos habitantes de Roma se han retirado a Frascati, Albano, Ariceia y otros puntos, para pasar el calor que de algunos días acá arrecia.

Entre las obras que se han publicado en Roma con motivo del Centenario de San Pedro, debo hablar a usted del «Homenaje católico en varias lenguas a los principes de los Apóstoles Pedro y Pablo». Esta publicación, que forma un tomo de 570 páginas, contiene cien composiciones, y encontrará usted allí los distinguidos nombres de Cantá, Audisio, Perrone y Verellone, sabios italianos; de monseñor Manning, arzobispo de Westminster; monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, y el padre Newman, superior de los presbiteros del oratorio de Birmingham.

Tambien los escritores españoles han contribuido al esplendor de este «Homenaje católico», y figuran entre ellos Don Pedro Alvarez, rector de las escuelas pias de Alcalá de Henares; D. Antonio Aparici y Guijarro, ex-diputado a Cortés; D. Ramon de Campoamor; el marqués de Casajara; D. José María Cláros, diputado; D. José Coll y Vehi; D. Manuel Bertran de Lis; el general Pezuela, conde de Cheste; D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe; D. Leon Galindo y de Vere; doña Francisca Carlota del Riego Pica; D. Antonio Garcia Vazquez Queipo; D. José Garcia; el marqués de Heredia; D. Candido Nocedal, diputado a Cortés; el conde de San Juan; D. Gabino Tejado y D. Ramon Torres Muñoz de Luna. Las composiciones de los españoles están escritas en verso y en prosa.

Antes de salir de París el embajador de Prusia ha tenido una entrevista con el emperador Napoleon y una larga conversacion con el ministro de Negocios extranjeros francés. El representante prusiano va a Ems, donde se presentará a su monarca y donde debe encontrarse al mismo tiempo el conde de Bismark. Créese que esta entrevista tiene importancia política y que la ha provocado hasta cierto punto el lenguaje usado por los periódicos prusianos respecto a Francia.

El «Moniteur del ejército» asegura que el palacio de la esposicion Universal de París será destruido inmediatamente despues que termine la esposicion; pero la «Patrie» y otros periódicos dicen que este proyecto habrá de discutirse detenidamente antes de realizarse, porque las tropas de la guarnicion de París pueden encontrar fácilmente otro sitio donde ejercitarse en las maniobras.

Recibimos noticias de Méjico por la via de Nueva-York. Los periódicos mejicanos, dice «El Cronista» de esta ciudad, anuncian que despues de la ocupacion de aquella plaza por las tropas de Porfirio Diaz volvió allí con todo el personal de la legacion el señor marqués de la Rivera, ministro de España en la corte del emperador Maximiliano, pero con el único objeto de hacer los preparativos de viaje y salir de un pais en donde ha terminado su mision. Parece que permanecia aun en aquella capital el cónsul de S. M. D. Sebastian de Mobeilan para atender en lo posible a los intereses de los numerosos españoles allí residentes.

—El anciano y célebre general don Juan Alvarez, bien conocido en la tierra caliente de Méjico como jefe de los pintos, ha muerto últimamente en su hacienda de la Provincia.

—Gomez ha publicado una proclama declarando a Tamaulipas como estado soberano; y tanto dicho jefe como Canales estaban reuniendo tropas para apoderarse de Tampico. Niegan completamente la autoridad de Juárez, y proclamarán a Ortega como presidente, si no se proclaman ellos mismos.

—Sigue asegurándose que el general Santa Ana fué fusilado en Sisil. Tambien se dice que el general Pavon tiene 700 hombres en Tampico, y que Gomez y Canales tenian unos 400 y andaban reclusos.

Por la via de la Habana recibimos las siguientes noticias de Méjico:

El «Periódico oficial» de Monterey publica en su número del 22 de junio una carta de Querétaro del 12, en la cual se lee entre otras cosas lo siguiente:

Los capitanes han sido condenados por el gobierno a dos años de prision. Cincuenta se mandaron para Guanajuato; igual número para Zacatecas, y 62 para San Luis. Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes no sujetos a juicio (59) se han mandado para Morelia; condenados los primeros a seis años de prision, los segundos a cinco y los terceros a cuatro. Por lo dicho comprenderá Vd. que hemos quedado desahogados. No tenemos aquí ya mas que 49 prisioneros que se están juzgando.

—El «Correo del Rio Grande» dice, con referencia al «Cosmopolita», que habian llegado al Sallito sesenta extranjeros de los que fueron hechos prisioneros en Querétaro, y que se le destinaba para las

obras de composicion de los caminos públicos.

La secretaria de Estado y del despacho de Marina de Portugal ha anunciado que, según comunicacion de la autoridad de marina de las islas Azores, el dia 17 de junio último se hallaba completamente apagada la erupcion volcánica y habia desaparecido la isla que se formó a unas nuevas millas al NO. (magnético) de la punta de la Serrata.

La referida autoridad además añade, que habiéndose sondado el sitio en que tuvo lugar dicha erupcion, no se halló fondo con 137 5 brazas (330 metros) de cordel.

Los reyes de Portugal no saldrán de París hasta el dia 8. Esta detencion la ocasiona una ligera indisposicion de doña Maria Pia.

Las cartas de Rio-Janeiro alcanzan al 9 de julio, y dicen que desde el 9 del mes anterior estaba en aquellas aguas la fragata blindada Numancia, detenida de resultados de algunas ligeras averías en la máquina.

Se esperaba de un momento a otro al general Mendez Nuñez, con los jefes de su escuadra.

Gaceta.

—Solar crónico.—Hay en la calle de los Moros un solar que ya va picando en historia. No es solo el mal aspecto que presenta el único daño que hace al ornato y a los vecinos, sino que está por lo visto en situación tan cómoda para ciertos usos, que es muy frecuente aun en las horas del día ver allí espectáculos que ofenden la vista y el oído, y aun algunas veces escenas de peor índole y naturaleza. Si hay alguna insuperable dificultad para que se continúe la obra hace años comenzada, al menos parece justo que se cierre aquel lugar a fin de que no tenga fácil entrada todo el que quiera hacer en él sombras chinescas.

—Arrepentidas.—Se vuelve a hablar de la creacion de una casa de arrepentidas, para lo cual se busca un adecuado edificio.

—Defuncion.—En la madrugada de ayer ha fallecido en esta capital el Sr. D. José Eguiluz, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral y persona que a su fin y agradable trato reunia la virtud y pureza de costumbres propia de su estado, por lo que mereció siempre la consideracion de cuantos le conocieron el gusto de poder apreciar estas cualidades, y el respeto general de que era digno. Damos a su apreciable familia el mas sentido pésame.

—Media luz.—En las noches que no son privilegiadas está el paseo de la Victoria a media luz. Es decir que hay la bastante para que algunos vayan a él creyéndolo iluminado, y no es sin embargo suficiente para evitar cualquier percance.

—Música.—Esta noche deberá concurrir al paseo del Gran Capitan la banda de música municipal, la que tocará piezas escogidas.

—Arbol.—Hemos visto el «Eucaliptus globulus» que el año pasado se plantó en los jardines de la Agricultura, que hoy mide ya algunos metros de altura. Allí nos enteramos de que además de las muchas y buenas cualidades, que recomiendan a este arbol, tiene la inapreciable circunstancia de que el com-

cimiento de sus hojas, tomado como el té, es un específico para curar las calenturas, especialmente las intermitentes, mucho mas eficaz que la quina, y sin los inconvenientes de esta. Como remedio casero parece que está suficientemente probado, y nosotros creemos que los hombres de la ciencia deben hacer los correspondientes experimentos en bien de la humanidad. De todos modos damos la noticia y valga por lo que valga.

—De tejas abajo.—El almanaque portugués anuncia para hoy truenos en partes. El anuncio es exacto, pues aunque las nubes no truenen estamos seguros de que habrá partes donde no falte hoy algun trueno.

—Paseos verantegos.—Unos al Gran Capitan—quieren y otros la Victoria; mientras se alza la Ribera como tercero en discordia.

—Abuso.—Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del estado en que se encuentra la parte de los jardines de la Agricultura que corresponde a la espalda de la caseta de madera del aguadero, que hay a la izquierda saliendo de la calle que conduce a la estacion. El dueño de aquel local ha establecido en dicho sitio el vertedero de aguas sucias é inmundicias, con lo que en un espacio de cinco ó seis metros se han perdido todas las plantas que habia sembradas, hasta el punto de desaparecer por completo. Tambien, en las horas de concurrencia, obstruye absolutamente el tránsito por la via destinada a las personas que van a pie, pues ha formado una especie de saloa en la citada via, que se llena de aficionados a tomar el fresco ó a consumir de las cosas que en el aguadero se espandan, sentados en sus respectivas sillas y formando corros mas ó menos numerosos. Creemos que deben cesar estos abusos.

—Arriba.—Desde ayer ha subido en algunos hornos un cuarto el precio del pan.

—Datos.—Parece que hay sospechas de que el cadáver encontrado hace pocos días en el sitio de Lope Garcia es el de un gallego algo cargado de espaldas que hace algun tiempo falta de su casa.

—Estudios.—El Sr. Gobernador ha encargado a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia presten cuantos auxilios necesitan los Sres. Gefes y oficiales del Cuerpo de Estado mayor que componen la comision de estudios sobre las campañas de Julio César, pues así lo requiere y exige la penosa y difícil mision que les está confiada por el Gobierno de S. M.

—Precipicios.—Al principio de los jardines de la Agricultura por la parte de la ría hay algunos derrumbaderos por donde no hace muchas noches rodó un niño, y en los que es muy fácil que el que caiga no lo pueda contar. Seria muy del caso, ya que en mal hora quedaron allí aquellos precipicios, que se les pusiera una verja que sirva de salva-vidas.

—Arriba y abajo.—La luna en cuarto creciente en Escorpio hoy mirroyo. Muchos seres en la tierra—están siempre en Escorpio.

—A los estudiantes.—Se ha publicado el edicto anunciado que desde el primero al quince de Setiembre estará abierta en el Instituto de esta provincia la matricula para los alumnos en el próximo curso académico.

—Paloma errante.—Se ha empesado causa criminal en el juzgado de Priego contra Juan José de Castro, con-

(322)

con aire de triunfo; se publicará mañana en todos los periódicos y hoy en los de la tarde.

—Bravo! —Y tú, Bibi, ¿qué has conseguido? —Lo que quería: gracias a la carta de recomendacion del Sr. Roquebert, el señor Isaac me ha recibido muy bien, y a estas horas el cuadro estará colocado en su sitio sirviendo de anuelo.

—En este caso, manos a la obra. Cuando llegó la noche el gas iluminó en el escaparate de los Suizos el cuadro de Enrique Duvernoy, y no lejos de allí, a cada lado del escaparate dos jóvenes vendedores ambulantes gritaban desesperadamente. —¡En cuenta céntimos! ¡Sonejeros para el niño!

—¡En siete escudos! ¡el polichinela y el caballo de cartón! ¡A mil! ¡la alegría del niño! El primero era Bibi, el segundo Narciso Clopinet sin frac negro. Al acercarse el día del año, su

(327)

cer día corrió sin el menor resultado.

En vano Narciso estendía sus miradas hasta el horizonte; en vano Bibi devoraba con los ojos a todos los transeúntes; ¡la Ardilla no parecia.

Al día siguiente tenian ya nuestros vendedores dos confortables gorros forrados de piel; estaban horribles con ellos, pero perseveraban en su plan con encarnizamiento.

A la noche siguiente Devorador no tenia mas que un solo sonajero; Clopinet un solo polichinela. —¡Unos cuantos minutos mas, y estas municiones de guerra se acababan!

Por colmo de desdichas un carruaje se paró delante de la pastelería: una mujer bajó de él; entró en la tienda y al punto el cuadro desapareció de la vidriera.

—¡Ah! ¡esta es mas negra esclamo Bibi.

—¡He ahí lo que vale un buen estúlio esclamo orgulloso Narciso; mi sabelto ha penetrado hasta el gran

(326)

—No temas; sabes que poseo un alma cándida, que por consecuencia gusta de conversar con la aurora.

La aurora del día siguiente apareció entre una neblina casi congelada; sin embargo, Narciso y Devorador, con su comercio al por menor, estaban en sus puestos a la hora precisa.

Es verdad que con los productos de la víspera se habian comprado unos tapabocas que defendian del frio su cuello y sus orejas.

Gran éxito en la venta de sus juguetes; gran éxito para el cuadro de Enrique pero respecto a la Ardilla, aquel día se pasó como el anterior.

Bibi empezaba a desanimarse; no así Clopinet, siempre envanecido con su prestigio de autor.

—La Ardilla no será inscriptor, dijo por la noche, y leerá los periódicos del día anterior. Ya sabes que dice el proverbio: «¡A las tres va la verdad!»

A pesar de este pronóstico el ter-

(323)

comercio era legítimo y nadie podría extrañar aquellos dos vendedores parados en la acera.

Cierto es que no andaban de un lado para otro, que no se movían y que miraban con gran firmeza a cuantos se paraban delante del escaparate.

No debían conocerse, porque apenas cambiaban algunas palabras, muy de tarde en tarde, como por ejemplo: —Compañero, ¿nada ves?

—¡Ni un rayo de luz! Hace demasiado frio hasta para las ardillas.

—¡Silencio!

—No temas; ¡y buen ojo!

Y volvía cada cual a gritar su mercadería.

Despues cuando ya era hora de retirarse, Narciso preguntó a Devorador: —¿Qué tal de sonajeros?

—Viento en popa; ¡y tú de polichinelas!

—Un monte de oro.

ido por Cachiporro, por rapto de la jó- ven Carmen Reyes, que debe ser entre- gada a sus padres. Los dos son gitanos.

mina la vida; nadie sabe comer mejor que el que domina la comida. El qué trabaja para comer, es domi- nado por la comida; el que come sin trabajar la domina a ella.

El primero es un ser vulgar, un ru- tinario: el segundo, un gran talento, un sábio.

El hombre debe estudiar el domi- nar la vida, esto es, el comer sin tra- bajar.

Hé aquí la gran ciencia del siglo XIX.

Boletín religioso.

Hoy. —S. Cayetano, fundador, S. Do- nato, y S. Alberto, carmelita.

JUBILEO CIRCULAR. —En la Parroquia del Salvador.

Los asociados a la corte de María vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

EL SR. D. JOSE EGUILIOR Y LATORRE, Dignidad de Maestro-escuela de esta Sta. Iglesia Catedral.

HA FALLECIDO. Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos; el limo. Dean y Cabildo de la misma, director espiritual, al- baceas y amigos del finado (q. e. p. d.)

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan en- comendarlo a Dios y asistir al fu- neral que tendrá lugar en el Cru- cero de referida Sta. Iglesia hoy a las nueve y media de la mañana, en lo que recibirán merced.

Se recibe en la Sta. Iglesia Catedral y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

CAFE CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy. El terceto en dos actos, titulado, El Viejo verde. —Concluyendo con el lindo juguete El Pator burlado.

Correo de ayer.

La Gaceta del 4 contiene los reales decretos siguientes: Tomando en consideracion las razo- nes que me ha expuesto el ministro de Gracia y Justicia,

Vengo en decretar lo que sigue: Artículo 1.º Las Salas de gobierno de las audiencias remitiran al ministe- rio de Gracia y Justicia para que recaiga mi real aprobacion, en el mes de Octubre de cada año, listas de las perso- nas que hayan de suplir a los magis- trados en el año siguiente en todos los casos en que sea absolutamente neces- ario por no haber propietarios que pu- dan ver y fallar los negocios pendientes.

Art. 2.º Contendrán las listas de suplentes la tercera parte del número de individuos del tribunal que han de ser suplidos. Art. 3.º Las listas de suplentes se formarán: 1.º De magistrados jubilados. 2.º De magistrados cesantes. 3.º De abogados que las Salas de gobierno juzgaran dignos de este honor.

En las tres clases serán preferidos los que no ejerzan la profesion de abogado. Art. 4.º Los suplentes entrarán a ejercer su cargo por turno y según el orden sucesivo en que estuviere en las listas, a no ser que el mejor servicio exija otra cosa a juicio de los regentes de los tribunales.

Art. 5.º Los regentes de las audiencias podrán valerse de los suplentes para que auxilien a las Salas de justi- cia tan solo en el caso de que no hu- biere magistrado en aptitud legal ofi- cial de asistir a la vista y al fallo de los negocios pendientes en el tribunal.

Art. 6.º El celo, la exactitud y la inteligencia que empleen los suplentes en el desempeño de su cargo será considerado como un mérito distinguido, y les servirán de especial recomendacion en su carrera.

Artículo transitorio. Para que pue- dan tener oportuna aplicacion en lo que resta de año las disposiciones conteni- das en este real decreto, las Salas de gobierno de las audiencias remitiran al ministerio de Gracia y Justicia en el in- mediató mes de Setiembre las listas de que trata el art. 2.º; y los suplentes propuestos, despues de obtener mi apro- bacion, desempeñarán sus cargos desde el día 1.º de Octubre siguiente hasta fin del año de 1868.

Dado en San Ildefonso a treinta y

uno de Julio de mil ochocientos sesen- ta y siete.

Está rubricado de la real mano. — El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin de Roncali.

—En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Gracia y Jus- ticia,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Los magistrados su- pernumerarios de las audiencias que han cesado por virtud de mi real decreto de 27 de Junio último serán preferidos para su colocacion, en union de los demás cesantes que lo solicitaren, en dos vacantes de cada tres que ocurran en la toga, y la tercera se dará a la eleccion, según lo dispuesto en la ley de presupuestos de 1865 a 66.

Dado en San Ildefonso a treinta y uno de Julio de mil ochocientos sesen- ta y siete.

Está rubricado de la real mano. —El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin de Roncali.

—Tambien contiene la instruccion pa- ra la ejecucion del convenio referente a capellanías colativas de sangre, que pu- blicaremos oportunamente.

—Una real orden por el ministerio de la Gobernacion declarando sacias las precedencias de los Estados Pontifi- cios.

—Otra promoviendo a alféreces de na- vio de la Armada a los guardias-mar- inas aprobados en los últimos exámenes, debiendo gozar todos ellos la antigüe- dad de 23 de Junio último, fecha en que cumplieron el plazo de embarco pre- fijado en el mismo, y ser colocados en su nuevo escalafon por el orden en que allí se relacionan.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la Gaceta del 5 el siguien- te real decreto: No habiéndose presentado licitadores en las dos subastas anunciadas para los días 10 y 27 del corriente mes con ob- jeto de adquirir 2,000 resmas de papel que son necesarias para la impresion de la Coleccion legislativa de España en el año económico de 1867 a 68, y de acuer- do con el parecer de mi Consejo de mi- nistros,

Vengo en autorizar al de Gracia y Jus- ticia para que contrate el citado servicio en conformidad a lo prevenido en el art. 6.º de mi real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Dado en San Ildefonso a treinta de Julio de mil ochocientos sesenta y siete.

—Se ha concedido merced de hábito

en la Orden militar de Santiago a D. Pedro de Morales y Prieto.

—El periódico oficial contiene lasiguien- te circular: Número 4.—Excmo Sr.: Deseando la

Reina (qu Dios guarde) que los cuer- pos del ejército no se distingun solamen- te por la estricta observancia de los debe- res militares que las Ordenanzas les im- ponen, sino tambien por el respeto y obediencia a los preceptos de la religion, llenando de esta manera las obligaciones que están llamados a cumplir como mi- litares y como cristianos; y siendo su so- berana voluntad que se procure con igual celo la observancia de unos y otros de- beres que ha de revelarse así en los menores detalles, ha tenido a bien man- dar que en lo sucesivo, y a escepcion de los casos en que el servicio reclame otra cosa, en los domingos y fiestas de guardar no han de tener los cuerpos del ejército ejercicios, trabajos, revistas ni otra fatiga mas que la consiguiente al servicio ordi- nario de cuartel y al de plaza.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. San Il- defonso 3 de Agosto de 1867.

—El señor ministro de la Gobernacion dirige con esta fecha a los gobernadores de las provincias marítimas el siguiente telegrama.

«Considere V. S. súcias las proceden- cias de la Argelia y del imperio de Mar- rucos.»

De real orden, comunicada por el es- presado señor ministro, se inserta en la Gaceta para conocimiento del público.

Madrid 4 de Agosto de 1867.

Paris, 4.—Atenas 2 (oficial).—Los cretenses continúan en Sphakia. Los turecos, faltos de viveres, han teni- do que evacuar la ciudad de Askyphos. Las provincias de Sphakia y de Bah- kymos están en plenis insurreccion.

Paris, 5.—El emperador, al recibir a los comisarios extranjeros de la Exposicion, dijo: «Las naciones civilizadas aspiran a formar una sola familia. S. M. la emperatriz y el príncipe imperial se asocian a mis votos para la conservacion de la paz en el mundo.»

La France dice que los reyes de Por- tugal han aplazado su salida de Paris hasta despues del 13 de agosto.

El emperador y la emperatriz saldrán el 16 de agosto con direccion a Salz- burgo.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBIERNO.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 3. Consolidado 32,50. Diferido 31,50. Denda amortizable de primera cla- se 34,75. Id. de segunda 13,50. Id. del personal 18,50. Acciones del Banco de España 136,25.

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mer- cado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 5 de Julio a igual hora del 6 de Julio corriente. Trigo 490 fanegas de 69 a 70 rs. No hubo venta. Aceite en los molinos, a 50. Id. en la ciudad, a 62. Jabon blanco a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 61 a 73. Cebada de 00 a 35. Habas de 00 a 33. Aceite de 52 a 53 1/2. GRANADA. Trigo de 57 a 65. Cebada de 30 a 34. Habas de 39 a 42. MALAGA. Trigo de 60 a 76. Cebada de 32 a 36. Habas de 44 a 50. Aceite 53 a 56. JEREZ. Trigo de 66 a 72. Cebada de 36 a 40. Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57. JAEN. Trigo de 54 a 61. Cebada de 27 a 30. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera de Sevilla y aya a las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la 1 y 46 mi- nutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del dia. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 12 y 49 minutos del dia. Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del dia, y llega a Sevi- a a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice- versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se- gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera cla- se, 26 rs. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del dia, y llega a Má- laga a las 7 y 21 minutos de la tarde, con- duciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdo- ba a las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice- versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Se- gunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera cla- se, 42 rs. 50 cént. Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Boba- dilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectiva- mente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 mi- nutos de la noche. De Antequera saldrán a las 5 y 45 mi- nutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minu- tos de la misma; a las 11 y 49 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio dia- rio, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando a Ecija entre nueve y diez de la noche. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Ante- quera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacabara, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y vier- nes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio debendar las Par- roquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Com- pañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se da- rán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alter- narán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosa- rios de los pueblos que se expresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Va- lera. Añora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francis- co Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manue- l Delgado y Diego Murillo. Fozoblanco. Joaquin y Martín Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almáden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Mannel Gutierrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera Fernan-núñez. José Serrano. Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla- ciones. —Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de es- cudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del car- tero. Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obliga- torio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificado. Además de los sellos de franqueo otro 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

REBAJA DE PRECIOS.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha fijado los precios de toda clase de mercancías en pequeña velocidad en los términos siguientes:

Table with 3 columns: Destination, La tonelada, La arroba castellana. Includes routes like Alicante a Córdoba, Cartagena a id., Zaragoza a id., etc.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensa para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. id. para id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Prensa para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Grapas. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 1 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas. Candelabros de hierro fundido y dulce. Verjas de id. idem, cieras para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillones de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas; todos estos artículos a precio convencional. Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espochas de todas clases. Azadas lien aceradas, a 3 rs. libra. Anafes. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machoillitas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almacrales de distintas clases. Tobería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

A LOS BANISTAS.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.

Entre las dolencias que aquejan a la humanidad, una de las que mas se ha extendido y hace mas víctimas ha sido la escrofula, que a pesar de los esfuerzos de la medicina se burla con frecuencia de sus auxilios mas enérgicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y enfermizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.

Los baños de mar acidulados, ferruginosos, termales frios o templados, están preconizados por la ciencia para los escrofulosos y otros enfermos, a quienes me dirijo en particular, y a los sanos en general.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos dias, a la raíz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total o parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar, y minerales, los pone pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuye a la calvicie.

Nuestro Aceite de bellotas, recomendado por mas de 60 periódicos, para el pelo, impide su caída, le da brillo, le desentreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y previene las canas y dulcifica la epidermis de toda la superficie humana.

El inventor S. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. Depósito en Córdoba, farmacia de D. Mariano Montilla. 15-10

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA.

J. Renard, premiado con la medalla de plata en la Exposición de París.

EN BENAMEJÉ, calle de Sorbe.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas pueden obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena concepción, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potoro para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Realización. Desde el día se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs. Doce de id. a 15 id. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Arrendamiento. Se arrienda una sala en la calle del Principe Alfonso, número 19. En la calle del Gran Capitán, número 4, darán razon.

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande o de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fanegas y nueve celemines y con mas de cuatrocientos civos. Las personas que deseen arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, núm. 18.

no cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciríaco Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas. Se halla de venta a 14 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Jurado Aguilar, núm. 6. Se podrá tratar calle de los Letrados, núm. 18.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Hertzberg y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperarán con la mayor equidad; también se alquilan.

Subasta de avellana. Se anuncia la subasta en venta del fruto de avellana en rama pendiente en la posición de la Jirca, para su remate en el mejor postor, el día 8 de Agosto próximo a las 11 de su mañana en las casas del Ex. mo. Sr. Marqués de Villaseca, su propietario, plazuela de D. Gomez núm. 2, bajo las condiciones que están de manifiesto. 6-5

Arrendamiento de casas. Desde el día se hace de una, con agua de pie, en la calle de Cepedes o Baño de la Catedral, núm. 10; y de otra, también con agua de pie, buenas habitaciones, cuartos y torre cubierta, en la calle Carrera de Puente núm. 83. Para tratar, con D. Manuel Matilla, calle de Macarones, núm. 12. 8-4

Aviso. En la calle de Góngora núm. 7 se alquila una cuadra muy capaz para seis caballerías, y hay de venta naranjos chinos, a precios muy arreglados. 8-6

Venta. Se venden dos carros en muy buen uso, con ejes de hierro y a precios sumamente baratos, los cuales se encuentran en la plaza de los Nieves para su ajuste con el consejo del Circolo, ó con D. Manuel Gutierrez, calle del Baño, núm. 9. 8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal núm. 104 calle de Isabel II, con habitaciones empapeladas y acastilladas, oratorio, jardín, cuadra y cochera. En la calle Candelaria núm. 11 darán razon. 6-3

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesa, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de tercio. En la calle Candelaria número 11 se tratará. 6-3

Arrendamiento. Se hace por tres años a contar desde 1.º de Enero de 1868 de los cortijos Yelasquitas altas y bajas, y Villarrealejo, ambos en el término de esta ciudad, compuesto el 1.º de 663 fanegas y celemines de tierra, y el 2.º de 344 fanegas al por mayor. En la escribanía de D. Joaquin Rey y Heredia, calle de la Piedad, núm. 12, se dará razon de la renta y condiciones, y se admitirán las proposiciones que sobre ello se hicieren. 10-6

Almoneda. Buena ocasion. Se verificará a precios muy arreglados en la casa antigua, fonda Suiza, de varios muebles y efectos, como camas de hierro, sillones, sillas, mesas, colchones de muelle, transparentes, banquetas y taburetes de gutapécha, arañas de cristal, botellas y vasos de idem, cachillos y tenedores de metal blanco, calderas de cobre, etc., etc., objetos que si bien se hallan en buen uso, no sirven para la nueva fonda. Se dará principio a dicha almoneda el miércoles siete del corriente Agosto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 3-3

Petróleo superior a doce cuartos. Se vende en el despacho de este periódico.

Serie de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 500 gramos, indispensables a todo hombre de negocios. Se venden a 50 rs. en el despacho de este periódico.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña a realizar los atractivos de la belleza y a corregir los defectos físicos, con sujeción a los mas sanos principios de la ciencia; esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende a 12 rs. en el despacho de este periódico.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el infimo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes: Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 400 sobres correspondientes; dos birras de lacre; un bote o tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de oblas; un lápiz; una caja de arena; y una faja; además se regala una pastilla de jabon y unos gemelos para camisa.

LIBROS TRAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Los Sugesos. Diario de noticias con multitud de grabados; crónica ilustrada de la Exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejero. Está concluida esta preciosa novela y se vende a 20 rs. en rústica y 26 encuadernada en holandesa, en el despacho de este periódico.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Pólvora. En el estanco de la puerta del Rincon se vende pólvora para minas y caza de tres clases distintas, procedente de la acreditada fábrica de Sevilla nombrada Sta. Bárbara. 15-9

Venta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Caballera, compuesto de diez fanegas y diez celemines de tierra, toda poblada de viña nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el título se puede vender una parte compuesta de cuatro fanegas y dos celemines de tierra, poblada del mismo plantío y olivos. La persona que quiere entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Rio. 30-24

Venta. Se hace de dos hermosos terrenos de bellotas negros. Para verlos y tratar de su ajuste darán razon en la calle del Arco-Real, número 13 y espacio 15-15

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Manzanilla situado en el segundo ruedo de Castro del Rio, por tres años a contar desde 1.º de Enero de 1868, el tercio según costumbre entre labradores, o en suertes de dos o mas fanegas de tierra de todas tres clases; la persona que guste interesarse de un modo ó otro podrá tratar con su dueño D. Francisco Javier Pineda y Lopez, que vive en la calle de Pineda, frente al Convento de las Buenas, núm. 11; en Espejo se oye proposiciones por D. Rafael Ruiz y en Castro por D. Juan Bautista Navajas, quienes darán las noticias que se pidan para su arrendamiento y espacio 8-8

Aviso al público. D. Juan Antonio Hidalgo y Espino, natural de Osuna, provincia de Sevilla, Agrimensor y Tasador público en todos los caminos de S. M. (Q. D. G.) procedente de la Escuela profesional de Bellas artes de primera clase de la ciudad de Cádiz, residente en esta ciudad y matriculado en la misma.

Además de todas las operaciones que concierne a dicha profesion, levanta planos topográficos de fincas rústicas, a los precios siguientes: desde una hectárea hasta quinientas los precios serán convencionales, y desde quinientas hasta mil, el precio será cuatro céntimos de escudo por hectárea.

Da lecciones prácticas a los alumnos de la Escuela de Agricultura, y de ejercicios geográficos, a precios convencionales.

Ofrece sus servicios y domicilio en esta ciudad, Corredera, Posada de San Antonio. 10-8

Repertorio de la jurisprudencia civil española, ó compilación completa, metódica y ordenada por orden alfabético de las diversas reglas de jurisprudencia sentadas por el Tribunal Supremo de justicia, en las decisiones sobre recursos de nulidad, casación é injusticia notoria, y en la resolución de las competencias jurisdiccionales; por don José Maria Pantoja, profesor de una introducción por el Excmo. señor don Pedro Gomez de la Serna. La obra consta de un abultado tomo de 1400 páginas y su precio 70 rs. 15 cént. Se halla de venta en la librería de la calle Arco-Real, núm. 1.

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la puerta del Alcazar, situada dentro de esta población. La persona que quiera hacer proposiciones, acudirá a D. Juan María Conde, que vive en la casa de las Pavaas, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 10-10

Arrendamiento. Por tener que ausentarse el inquilino, queda vacante y se arrienda desde el día la casa núm. 26 que está frente a la ermita del Socorro, con dos porches apropiados para cualquier clase de establecimiento, recién obrada y perfectamente acristalada. En la sombrerería de porción darán razon de su precio y condiciones. 10-10

Fábrica de chocolate de Astorga. En la calle de S. Pablo núm. 26 se ha abierto un nuevo establecimiento de chocolate de Astorga, elaborado a mano, el cual se vende a precios muy económicos, según su clase. Lo hay desde 6 a 12 rs.

Arrendamiento de hazas y un huerto. Desde el día se arriendan tres hazas que componen 8 fanegas, en el primer ruedo de esta población, sitio de la Salud, y un huerto llamado de Pineda, inmediato a la Iglesia de la Fuensanta, de 2 1/2 fanegas con algunos árboles y varias higueras. En la sombrerería de la Sra. Viuda de Muñoz, plazuela de la Laguna, podrá tratarse de su ajuste y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante el de las dehesas ruidas de Campo bajo y San Juan de Dios, que están embastadas y con el fruto de bellotas pendiente. Para tratar calle Carreteras, núm. 43. 10-10

Confitería. En la calle del Reloxero se ha abierto una que en su amable trato ofrece dulces y equitativos precios no dejará que desear. Los que favorezcan el establecimiento quedarán contentos de todo cuanto en él se expende. Hay un gran surtido de panes y bollos a 26 céntimos libra y se llevan a domicilio. Lo sup. id. 6-6

Venta. Por la mitad de su valor se vende un carro en el mejor estado de servicio y que puede cargar hasta 300 arrobas. También 25 varas cuadradas de baldosas de Tarifa y una caldera de hierro dulce perteneciente a una máquina de vapor, con peso de 100 arrobas, que se cederá al precio del hierro viejo. Calle del Gran Capitán, casa de don Mariano Lopez Mogrovejo. 6-8

No mas calenturas. Los verdaderos y legítimos polvos conocidos por la tia Andrea se hallan de venta en el establecimiento titulado el Bétis, calle Arco Real, 49, donde se garantiza su verdadera procedencia, como lo tiene acreditado en los cinco años que lleva de espenderlos en el mismo. 6-6

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iruzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 114 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta ó arrendamiento. A voluntad de su dueño se vende ó arrienda en subasta privada, que tendrá lugar el día 13 del próximo Agosto en Adamuz, casa de Don Fernando Perez, y hora de las 12 de su mañana, una dehesa nombrada Navas del Puerto, que bajo sus linderos comprende mas de 2000 fanegas de tierra, sita en aquel término, parte en Saliega y parte en Pizarra, poblada de encinar, chaparral y monte bajo, con diferentes aguadros permanentes, varios cortijos de olivanza, un local destinado a la cria de cerdos, con 10 aljiveros de madera de flandes, recientemente construidos, una casa de teja de 30 metros de linea, 14 cercados destinados a labor, como también el demás terreno de esta dehesa. La ciudad finca no procede de bienes de Propiedad, y se halla cerrada y acotada con abundante caza mayor y menor. 3-3

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles de casa, plazuela de la Alameda, núm. 6. Pueden verse de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 6-6

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde el día el café de San Fernando, con todo su mobiliario y tres mesas de villar; para tratar su ajuste con D. Francisco Castillo, confitería calle del Liceo, contigua a dicho café. 10-10

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 22 calle Zapateria Vieja, recién construida, pintada y acristalada. En la casa núm. 17 calle de Pedregosa vive su dueño. ADALAM 8-9

Subasta privada. La de las Huertas de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba, término del Carpio, que se riegan por medio del artefacto de las Gruas, para su arrendamiento por seis años desde 1.º de Octubre próximo venidero, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto. El primer remate en pujas llanas se celebrará el día 10 de Agosto en la oficina de Administración de S. E., dándose principio al acto a las 9 de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo el día 20 del propio mes y a la misma hora.

Paja. La hay de venta en la haza nombrada Platanera, en el ruedo de esta ciudad; la persona a quien convenga podrá tratar con su dueño, que vive calle Fernando Colon, (antes de la Centza). 7-1

Cebollas. En la calle de San Hipólito se venden cebollas de buena calidad y superior calidad a 3 rs. arroba. 6-1

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or additional notices.